



**AVISO PÚBLICO
SOLICITUD DE COMENTARIOS**



**City of Brownsville
Aviso de Modificación Sustancial a los Planes de Acción Anual 2017 - 2019
PERIODO DE COMENTARIO: 9 de Febrero del 2021 al 12 de Marzo del 2021**

Por medio de la presente, se le comunica que la ciudad de Brownsville (Ciudad) está considerando una Modificación Sustancial a los Planes de Acción Anual 2017-2018, 2018-2019, y 2019-2020 (1 de octubre del 2017 al 30 de septiembre del 2020). La ciudad tiene un derecho a Subsidios para Desarrollo Comunitario a través del Programa Community Development Block Grant (CDBG) del U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD).

Aviso público y Audiencias Públicas son necesarios para modificaciones sustanciales en el Plan de Acción Anual. De acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad y por 24 CFR Parte 91, una Modificación Sustancial es necesario cuando ay un cambio en el uso de los fondos CDBG de una actividad a otra de 30% o más, y / o cuando se agrega o elimina una actividad del Plan de Acción Anual. El financiamiento para este proyecto propuesto consiste en fondos no comprometidos de proyectos que estaban por debajo del presupuesto de los años anteriores.

Cambios Propuestos:

- 1. Adición al Plan de Acción Anual de 2019:** La Ciudad de Brownsville propone agregar una actividad al Plan de Acción Anual 2019. La Ciudad de Brownsville propone financiar el Proyecto Samano de Community Development Coporation of Brownsville (Come Dream. Come Build). El Proyecto Samano consistirá en la adquisición y rehabilitación de un edificio para cuarenta (40) unidades de alquiler asequibles para residentes de bajos ingresos. El financiamiento para este proyecto consistirá en fondos CDBG no comprometidos de los años 2017, 2018 y 2019 como se ilustra en la siguiente tabla:

Nombre de Proyecto / Plan de Acción Anual	Cantidad de Fondos
Uncommitted Funds/ Annual Action Plan 2017	-\$110,208.15
Uncommitted Funds/ Annual Action Plan 2018	-\$94,060.29
Uncommitted Funds/ Annual Action Plan 2019	-\$295,731.56
Proposed New Project: Samano Project	<u>\$500,000.00</u>

Una descripción completa de la Modificación Sustancial propuesta puede ser revisada en línea en: <https://www.cob.us/419/Substantial-Amendments>

PERIODO DE COMENTARIO: La Ciudad de Brownsville debe prever y fomentar la participación del público, haciendo hincapié en la participación de las personas de ingresos bajos y moderados, especialmente si viven en vecindarios de ingresos bajos y moderados. Por lo tanto, la Ciudad de Brownsville está aceptando comentarios por escrito sobre esta enmienda propuesta por un período de 30 días que comienza a partir del **9 de febrero del 2021 y termina a las 5:00 p.m. el 12 de marzo del 2021**. Las partes interesadas podrán presentar sus comentarios por escrito al Sr. Efen Trujillo, Asistente Director de Office Strategic Initiatives, RE: Modificación Sustancial de entrada Pública, 1150 East Adams St., 3rd Floor, Brownsville, TX 78520, Tel: (956) 548-6167, e-mail: efren.trujillo@cob.us, fax: (956) 548-6161. El público también puede enviar sus comentarios electrónicos utilizando el siguiente enlace de Survey Monkey: <https://www.surveymonkey.com/r/SUBSTANTIALAMENDMENT>

AUDIENCIAS PUBLICAS VIRTUALES: Además del período de comentarios de 30 días, (2) dos audiencias públicas virtuales sobre el cambio propuesto se llevarán a cabo via Webex:

- 25 de febrero del 2021 (4:00 p.m. - 5:00 p.m.):** Residentes se pueden conectar usando el siguiente enlace: <https://brownsville.webex.com/brownsville/j.php?MTID=m4a79d99c3c09b4a88c2bdf2ba7da840>, numero de junta: 187 682 3132, contraseña: hearing. Residentes también se pueden conectar, llamando + 1-408-418-9388, código de acceso: 187 682 3132.
- 4 de marzo del 2021 (4:00 p.m.-5:00 p.m.):** Residentes se pueden conectar usando el siguiente enlace: <https://brownsville.webex.com/brownsville/j.php?MTID=m5eb85d136fb9b3ab7f06b9d1c0574087>, numero de junta: 187 551 4496, contraseña: hearing. Residentes también se pueden conectar, llamando al + 1-408-418-9388, código de acceso: 187 551 4496.

La Ciudad de Brownsville no discrimina a la discapacidad en base admisión, acceso, tratamiento o empleo en sus programas, actividades o reuniones públicas. Se recomienda a cualquier persona con una discapacidad que necesite una adaptación comunicarse con el Coordinador de ADA al (956) 548-6037. Para obtener acceso telefónico a personas con pérdida de audición o del habla, llame al 1-800-RELAY-TX. Por favor proporcione un aviso de 2-3 días para que se puedan proporcionar las adaptaciones adecuadas.

